

Quito, 09 de julio de 2024

Magister
Jorge Hoyos Zavala
DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS
TELECOMUNICACIONES - ARCOTEL-

En su despacho. –

Referencia: Observaciones al proyecto de “*Norma Técnica para la Prestación de los Servicios de Información y Servicios Relacionados de la Entidades de Certificación Acreditadas y Terceros Vinculados*”.

Serguei Proaño Valladares, en mi calidad de Gerente General de SCBC CORP S.A.S., que a su vez es Gerente General y por tanto representante legal de **FIRMASEGURA S.A.S.**, una compañía ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Ambato, con RUC No 1891810909001 (“*FIRMASEGURA*”), comparezco respetuosamente ante Usted, diciendo lo siguiente:

1. FIRMASEGURA ha venido participando activamente en la socialización del proyecto de “*Norma Técnica para la Prestación de los Servicios de Información y Servicios Relacionados de la Entidades de Certificación Acreditadas y Terceros Vinculados*”, que se encuentra realizando la ARCOTEL. Muestra de este interés de mejorar las buenas prácticas de la industria, mi representada participó en la audiencia pública del día 11 de julio 2024, encontrando y levantando observaciones técnicas al proyecto de normativa.
2. Dentro del plazo otorgado por su Autoridad, remitimos adjunto al presente oficio, nuestras observaciones técnicas al proyecto de “*Norma Técnica para la Prestación de los Servicios de Información y Servicios Relacionados de la Entidades de Certificación Acreditadas y Terceros Vinculados*”.
3. Reiteramos una vez más nuestro compromiso con ARCOTEL para lograr el mejor marco regulatorio para las entidades de certificación en el país, mediante el cual se permita la innovación y seguridad a los usuarios.

Notificaciones

Notificaciones que nos correspondan, las recibiremos en los siguientes correos electrónicos:

representaciones@poncediaz.com,

jaime@poncediaz.com

y

paul.illingworth@firmaseguraec.com.

Atentamente,

SCBC CORP S.A.S.
Gerente General
FIRMASEGURA S.A.S.